

PROCURADURIA SOCIAL DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE DELITOS

AVISO por el cual se da a conocer la expedición del Manual de Organización General de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos y su ubicación para efectos de consulta.

Al margen un logotipo, que dice: Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos.- Coordinación General de Administración y Finanzas.

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA EXPEDICION DEL MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL DE LA PROCURADURIA SOCIAL DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE DELITOS Y SU UBICACION PARA EFECTOS DE CONSULTA.

AL PERSONAL DE LA PROCURADURIA SOCIAL
DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE DELITOS Y
AL PUBLICO EN GENERAL

ARMANDO CASTRO CASTRO, Coordinador General de Administración y Finanzas de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17, fracciones I, II y XXVII del Estatuto Orgánico de la propia Procuraduría, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA EXPEDICION DEL MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL DE LA PROCURADURIA SOCIAL DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE DELITOS Y SU UBICACION PARA EFECTOS DE CONSULTA

Al personal de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos y al público en general se les comunica que con fecha 25 de octubre de 2012, la Procuradora Social de Atención a las Víctimas de Delitos expidió el Manual de Organización General de esta Procuraduría, mismo que se encuentra disponible para su consulta en la Coordinación General de Administración y Finanzas, sita en avenida Angel Urraza 1137 esquina Pestalozzi, piso 6, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, Distrito Federal, así como en la página web institucional de la entidad, www.provictima.gob.mx, en el menú "Conoce PROVICTIMA", apartado Manual de Organización; lo anterior se da a conocer para los efectos legales, administrativos y de difusión a que haya lugar.

Atentamente

México, D.F., a 30 de octubre de 2012.- El Coordinador General de Administración y Finanzas, **Armando Castro Castro**.- Rúbrica.

(R.- 359351)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,539.00
2/8	de plana	\$ 3,078.00
3/8	de plana	\$ 4,617.00
4/8	de plana	\$ 6,156.00
6/8	de plana	\$ 9,234.00
1	plana	\$ 12,312.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación